



SDM DSVCT 139128-16
(Al responder cite este número)

Bogotá D.C.,

Respetado Concejal
JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA
Calle 36 No 28-41
Teléfono 2088210
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado SDM 127287-16 derecho de petición relacionado con la siniestralidad vial del transporte público de Bogotá.

Referencia: SDM-127287-16, 14 de octubre de 2016

Respetado Honorable Concejal:

Por medio de la presente, me permito dar la respuesta dentro del término legal a la información solicitada por usted a través del oficio de referencia. Con respecto a la respuesta se debe tener en cuenta que la información se obtiene de los Informes Policiales de Accidentes de Tránsito - IPAT, los cuales son diligenciados por el encargado del levantamiento del evento de tránsito en función de la indagación preliminar realizada.

PREGUNTA 1. Determinar cuántos accidentes de tránsito se presentaron con buses SITP y TRANSMILENIO en la ciudad en los periodos comprendidos entre enero del 2012 y octubre 7 de 2016. Detallar año por año y especifique el tipo de siniestro por tipo de vehículo zonal o troncal.

A continuación se presentan los siniestros viales reportados discriminados por año de ocurrencia desde el 2012 hasta septiembre de 2016 para la flota alimentadora, flota troncal y flota zonal, pertenecientes al Sistema Integrado de Transporte Público –SITP- de Bogotá.

Tabla 1. Cantidad de siniestros viales reportados donde se involucran vehículos de la flota alimentadora, troncal y zonal del SITP (ene 2012-sep 2016).

FLOTA	2012	2013	2014	2015	2016 (Ene-sep)
ALIMENTADORES	363	453	509	509	476
TRONCAL	319	365	470	569	397
ZONAL	75	1472	3806	4296	3655

Fuente: SIGAT II Policía de Tránsito de Bogotá. Elaboración: DSVCT, Secretaría de Movilidad. Información actualizada septiembre 2016. *La flota troncal incluye buses articulados, biarticulados y padrones duales.



Se aclara que la información de octubre se consolida durante el mes de noviembre.

PREGUNTA 2. Con respecto al número de accidentes presentados por los buses SITP y TRANSMILENIO mencionados en el punto anterior, informar cuantas personas resultaron heridas o fallecieron eventualmente. Especificar por tipo de vehículo zona o troncal.

En la tabla 4 y la tabla 5 se mencionan las víctimas lesionadas y fatales, respectivamente, reportadas desde enero de 2016 hasta septiembre de 2016.

Tabla 2. Víctimas lesionadas en siniestros viales donde se involucran vehículos del SITP (ene 2012-sep 2016).

VÍCTIMAS LESIONADAS					
FLOTA	2012	2013	2014	2015	2016 (Ene-sep)
ALIMENTADORES	165	215	237	233	213
TRONCAL	349	498	540	512	434
ZONAL	9	357	1215	1699	1140

Fuente: SIGAT II Policía de Tránsito de Bogotá. Elaboración: DSVCT, Secretaría de Movilidad. Información actualizada septiembre 2016.

Tabla 3. Víctimas fatales en siniestros viales donde se involucran vehículos del SITP (ene 2012-sep 2016).

VÍCTIMAS FATALES					
FLOTA	2012	2013	2014	2015	2016 (Ene-Sep)
ALIMENTADORES	3	7	7	5	9
TRONCAL	15	16	23	33	18
ZONAL	0	12	34	43	23

Fuente: SIGAT II Policía de Tránsito de Bogotá. Elaboración: DSVCT, Secretaría de Movilidad. Información actualizada septiembre 2016.

PREGUNTA 3. Establecer cuantos accidentes de tránsito se presentaron con buses de SITP provisional desde que estos entraron en operación.

Desde que el esquema SITP-Provisional entró en operación en julio de 2015, se han reportado 1.593 siniestros viales, de los cuales 483 sucedieron en 2015 y 1.110 hasta septiembre 2016.

PREGUNTA 4. Cuantas demandas o procesos enfrentan el distrito actualmente por accidentes de Buses de SITP y TRANSMILENIO. Detallar monto total de las mismas.

1328 2006



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Continuación memorando SDM-DSVCT-139128 2016

De acuerdo a la consulta realizada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de Movilidad ha recibido 6 demandas de reparación directa por accidentes de Buses de SITP y TRANSMILENIO. Las pretensiones de las mismas ascienden a la suma de mil quinientos doce millones quinientos noventa y cuatro mil treinta y dos pesos (\$1.512.594.032,00).

Bogotá Mejor para todos,

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad.

Revisó: Carolina Pombo Rivera –Directora de Asuntos Legales

Revisó: Andrés Felipe Archila –Subsecretario de Política Sectorial. *AA*

Revisó: Adriana Jiménez –Directora de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito. *aj*

Revisó: Dilson Javier Romero Velandía. Profesional Especializado. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito *DR*

Proyectó: Juan David Caicedo Castro. Profesional Universitario. Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito. *JDC*

Proyectó: Julián Jaramillo González. Profesional especializado. Dirección de Asuntos legales. *JJG*